

# BUENAS PRÁCTICAS PARTICIPATIVAS DESDE EL CONTENIDO CREADO CON LOS LÍDERES EN SALUD

## ¿QUIÉNES PUEDEN CONFORMAR VEEDURÍAS CIUDADANAS?

Dentro de los términos de la Ley 850 de 2003, pueden constituir veedurías ciudadanas todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como: organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con arreglo a la ley.

De acuerdo con la Corte Constitucional, el interés por lograr una mejor Administración, libre de corrupción y dirigida a cumplir con los cometidos constitucionales, no es exclusivo de los adultos. Es decir, que los menores de edad, también pueden hacer control social. Los menores de edad tienen "el derecho a participar en la vigilancia de la gestión pública" y podrán integrar veedurías ciudadanas.



HST HOSPITAL  
Santa Teresita  
Pácora - Cúcuta

## AHORA.. OBJETIVOS DE LA VEEDURIA CIUDADANA

DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 850 DE 2003, EL CUAL REGULA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS SEÑALA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

- Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos que les atañen y en el seguimiento y control de los proyectos de inversión.
- Apoyar las labores de las personerías municipales en la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
- Velar por los intereses de las comunidades como beneficiarios de la acción pública.
- Propender por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública.
- Entablar una relación constante entre los particulares y la administración por ser este un elemento esencial para evitar los abusos de poder y la parcialización excluyente de los gobernantes.
- Democratizar la administración pública.
- Promocionar el liderazgo y la participación ciudadana

HST HOSPITAL  
Santa Teresita  
Pácora - Cúcuta

www.hospitaldepacora.gov.co

## ¿QUÉ SON LAS VEEDURIAS CIUDADANAS?



LEY 850 DE 2003 Y LEY 1757 DE 2015: LA LEY 850 DE 2003, EN SU ART 1º DEFINE VEEDURÍA CIUDADANA COMO EL MECANISMO DEMOCRÁTICO DE REPRESENTACIÓN QUE LE PERMITE A LOS CIUDADANOS O A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, EJERCER VIGILANCIA SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA, RESPECTO A LAS AUTORIDADES, ADMINISTRATIVAS POLÍTICAS JUDICIALES, ELECTORALES, LEGISLATIVAS Y ÓRGANOS DE CONTROL, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL QUE OPEREN EN EL PAÍS, ENCARGADAS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA, PROYECTO, CONTRATO O DE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO.



## ¿CÓMO HACER PARTE DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD?



- ✓ SERVICIO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (SAC)
- ✓ SISTEMA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS (SIAU)
- ✓ COMITE DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO)
- ✓ ASOCIACIÓN DE USUARIOS.
- ✓ COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA.
- ✓ VEEDURIAS CIUDADANAS EN SALUD.



## Y AHORA ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?



Gracias a la Constitución de 1991 y al marco legal que la desarrolla, la ciudadanía cuenta con una serie de mecanismos de participación directa tales como:

- EL VOTO.
- EL PLEBISCITO.
- EL REFERENDO.
- EL REFERENDO DEROGATORIO.
- EL REFERENDO APROBATORIO.
- LA CONSULTA POPULAR.
- EL CABILDO ABIERTO.
- LA INICIATIVA POPULAR.
- LA REVOCATORIA DEL MANDATO.



## BUENAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN



¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

- La Participación ciudadana es un proceso social que surge de la acción de la ciudadanía y sus grupos al intervenir con sus respectivos intereses de forma directa o indirecta, con el fin de alcanzar la transformación de los sistemas políticos y sociales. Además, la participación ciudadana actúa en función de unos intereses sociales generales como: la salud, la educación, la vivienda, la movilidad, el medio ambiente, etc., y a través de colectivos como asociaciones de consumidores, gremios, sindicatos, entre otros.





## PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



### • SABES QUE ES EL CONTROL SOCIAL?

- El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública ya sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.



### BUENAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

# OTRAS INSTANCIAS DEL CONTROL SOCIAL



✓ JUNTAS DE VIGILANCIA.

✓ COMITÉS DE DESARROLLO Y CONTROL SOCIAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

✓ AUDITORÍAS CIUDADANAS



The screenshot shows a web browser displaying the website of Hospital Santa Teresita. The page features a navigation menu with options like 'INICIO', 'NOSOTROS', 'SERVICIOS', 'NUESTRO EQUIPO', 'TRANSPARENCIA', 'CONTACTO', and 'PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD'. The main content area displays a slide titled 'OTRAS INSTANCIAS DEL CONTROL SOCIAL' with the following text:

**AHORA... OBJETIVOS DE LA VEEDURIA CIUDADANA**

DE ACORDO A LOS OBJETIVOS DE LA VEEDURIA CIUDADANA, EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 800 DE 2005, LE RECA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS SEÑALAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS A CUMPLIR POR PARTE DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

- Fortalecer los mecanismos de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación estatal.
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos que les afectan y en el seguimiento y control de los proyectos de inversión.
- Apoyar los labores de las personas municipales en la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
- Velar por los intereses de las comunidades como beneficiarias de la acción pública.
- Preocuparse por el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen la función pública.
- Establecer una relación constante entre los particulares y la administración por ser este un elemento esencial para evitar los abusos de poder y la parcialidad de los gobernantes.
- Democratizar la administración pública.
- Promocionar el liderazgo de participación ciudadana.

Other slides visible include 'PARTICIPACIÓN CIUDADANA' and '¿QUÉ SON LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS?'.

